ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SADYS ERLENCY POSSO ZAPATA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	39,215,767	CONTRATO No.	951-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN-GT ANTIOQUÍA-CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN, especialmente en el proceso de reintegración especial de justicia y paz, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**
1. Articular con el INPEC para el desarrollo del proceso de atención a las personas desmovilizadas postuladas a la Ley 975 de 2005 modificada por la ley 1592 de 2012 privados de la libertad promoviendo el alistamiento previo al ingreso con la ARN de acuerdo a lo definido en la etapa de transición establecida en la Resolución No.1724 de 2014, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	Para el presente periodo se realiza un ingreso al CPAMS LA PAZ de Itagüí, para la atención de la población postulada de Justicia y Paz en el desarrollo de actividades en la etapa de transición y de los módulos de resocialización propuestos por el INPEC.
2. Implementar los lineamientos técnicos y los métodos de operación asociados a la formulación y concertación del Plan de Trabajo de la Ruta de Reintegración Especial, de acuerdo a la fase el proceso, con las personas objeto de atención asignadas, con base en sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales y de género.	Para el presente periodo se acompañan 3 rutas: Justicia y Paz, Regular y PAD, en estas se tienen las siguientes novedades: Para Justicia y Paz 21 PPR-E con el PDT en estado en ejecución 3 PPR-E con el PDT en estado en elaboración 1 PPR-E con el PDT evaluado por: terminación por terminación 2 PPR-E entrantes con el PDT en espera de evaluación por cambio de GT 1 PPR-E inactivo sin PDT Para ruta Regular 3 PPR con el PDT en estado en ejecución 2 PPR con el PDT en estado en elaboración (1 de ellos en estabilización) 1 PPR entrantes con el PDT en espera de evaluación por cambio de GT 2 PPR inactivo con el PDT evaluado por cambio de estado Para ruta PAD 4 PAD con el PDT aun sin ser creado, se encuentran en estabilización

No. PDT en Ejecución	**No. PDT En Elaboración**	**No. PDT Evaluados**	**No. PDT Finalizados**	**Total de PDT**	**PDT No cumplen con el Procedimiento y están fuera de tiempos**
24	**5**	**3**	**1**	**33**	**0**

3. Promover la participación de las personas en proceso asignadas, en espacios de reconciliación en el marco de Garantías de no Repetición y/o Medidas de Satisfacción y acompañar aquellos que se generen en el marco de sentencias proferidas por la autoridad judicial, de acuerdo con los lineamientos institucionales.	En el presente periodo se ha realizado acompañamiento a las PPR-E, durante estas actividades se ha hecho énfasis en los temas de participación asertiva en los distintos escenarios y espacios de reconciliación en el marco de Garantías de no Repetición y/o Medidas de Satisfacción, teniendo presente el actual retorno a la normalidad y las particularidades de cada proceso: Libertad a Prueba y Sustitución de la Medida de Aseguramiento. Para el caso de la PPR-E 22-02516 se finaliza el acompañando en la creación de un nuevo escrito de perdón a una víctima en particular (solicitud expresa de un hijo) y se está a la espera de su entrega. La PPR-E 34-00033 ha terminado su proceso y ya fue notificado La PPR-E 01-00197 está en proceso de terminación, por superar el tiempo máximo de la SMA Las PPR-E 11-00820 y 00-00220 han decidido continuar en el proceso de forma voluntaria y hasta el término máximo planteado por la ley Para la ruta regular las PPR 0023-20, 0261-19 y 0269-21 se encuentran preinscritos para el proceso de Maestro Itinerante, se ha iniciado el proceso de culminación de la PPR 0258-15 quien ya ha aportado las evidencias para el cumplimiento de los requisitos básicos para dicho proceso, esta misma PPR ya cuenta con la primera ISUN.
4. Promover y acompañar en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, acompañamiento e intervención.	En el presente periodo se ha realizado acompañamiento a las PPR-E, PPR y PAD, durante estas actividades se han abordado los temas priorizados según cada plan de trabajo, las dimensiones trabajadas en el presente mes son: personal (2 actividades), productiva (1 actividad), familiar (3 actividades), hábitat (2 actividades), salud (0 actividades), educación (3 actividades), ciudadanía (28 actividades), seguridad (6 actividades). La información se ha hecho extensiva a los grupos familiares a través del contacto telefónico y la gestión de temas de interés en educación y salud.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SADYS ERLENCY POSSO ZAPATA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	39,215,767	CONTRATO No.	951-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN-GT ANTIOQUÍA-CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN, especialmente en el proceso de reintegración especial de justicia y paz, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

	No. De Acuerdos pactados en el mes	**No. De Acuerdos en Proceso en el mes**	**No. De Acuerdos cumplidos en el mes**	**No. De acuerdos no cumplio con justa causa en el mes**	**% de cumplimiento en el mes**	
	45	**0**	**45**	**0**	**100%**	

5. Desarrollar acciones que promuevan la participación activa y constante de las personas objeto de atención en su ruta de atención, de acuerdo con la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población, el contexto territorial y los Enfoques diferenciales y de género.	En el presente periodo se ha realizado acompañamiento presencial a las PPR-E, PPR y PAD activas en el proceso, para el caso de las PPR y PAD que llegaron por traslados internos y nuevo ingreso se ha realizado la respectiva caracterización, priorización de servicios y beneficios.

Activos e Inactivos	**PPR's con Asistencias**	**PPR's con Inasistencias**	**PPR's NO Contactados**	**Porcentaje Cumplimiento**
41	**38**	**3**	**0**	**92**
Total Asignacion	**Decreto Ley 899 de 2017**	**Res 0754 de 2013**	**Res 1724 de 2014 - Justicia y Paz**	**Decreto 965 de 2020**
41	**0**	**9**	**28**	**4**

6. Gestionar y acompañar el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, para propiciar el desarrollo de sus capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	Durante el presente periodo se tienen las siguientes novedades las 3 rutas Justicia y Paz Regular y PAD: A nivel de salud: 27 PPR-E se encuentran en estado ACTIVO en ADRES 1 PPR-E se encuentran en estado ACTIVO en ADRES pero requieren de traslado del servicio al nuevo territorio 6 PPR se encuentran en estado ACTIVO en ADRES 3 PPR se encuentra en estado ACTIVO en ADRES pero requieren de traslado del servicio al nuevo territorio 3 PAD se encuentran en estado ACTIVO en ADRES 1 PAD se encuentra en estado ACTIVO en ADRES pero requieren de traslado del servicio al nuevo territorio Se revisan novedades respecto de síntomas relacionados con el COVID-19 y no hay ningún contagio durante el mes. A nivel de formación académica y formación para el trabajo: 1 PPR-E se encuentra matriculado y asistiendo al ciclo 4 FA 1 PPR-E se encuentra matriculado y asistiendo a tecnología FA 1 PPR-E se encuentra matriculado y asistiendo a pregrado virtual FA 3 PPR se encuentran pre matriculados en maestro itinerante
7. Promover el acceso y permanencia de la población asignada y su grupo familiar, a actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad, acorde con sus potencialidades, su contexto económico, sus características diferenciales y la normativa vigente.	Durante el presente periodo se realizó la actualización 8 IMTD y para la fecha 1 PPR-E esta autogestionando una oportunidad laboral, pero, ante sus antecedentes decide solicitar el apoyo de la ARN para acercar a los empresarios al proceso. A nivel general se tienen las siguientes novedades las 3 rutas Justicia y Paz, Regular y PAD: 25 PPR-E activas se encuentran trabajando 1 PPR-E activa no se encuentra trabajando por problemas de salud 1 PPR-E activa no se encuentra trabajando por caso de seguridad 1 PPR-E inactiva no reporta información 6 PPR activas se encuentra trabajando 1 PPR activa se dedica al hogar pues su hija está en post operatorio 1 PPR activa no se encuentra trabajando por caso de seguridad 1 PPR inactiva se encuentra trabajando 3 PAD activa se encuentran trabajando 1 PAD activa no se encuentra trabajando por caso de seguridad

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SADYS ERLENCY POSSO ZAPATA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	39,215,767	CONTRATO No.	951-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN-GT ANTIOQUÍA-CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN, especialmente en el proceso de reintegración especial de justicia y paz, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

8. Acompañar el acceso de la población asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, que faciliten el desarrollo de las acciones y cumplimiento de metas establecidas en los planes de trabajo concertados.	Para el presente periodo se han realizado las siguientes actividades orientadas a la participación de la población en el territorio: -Se establece comunicación vía E-mail con el Censa sede Itagüí para dejar el vínculo abierto posterior al cierre de la técnica finalizada en el año 2021 -Se establece comunicación vía E-mail con la Corporación Universitaria de Asturias para fortalecer vínculos y validar el proceso formativo de una PPR-E, en esta institución no facilitan la información por lo que se procede a solicitar apoyo a nivel central (aun sin respuesta) -Se establece comunicación vía Teams con la UNAD – Maestro Itinerante para fortalecer vínculos y validar el proceso formativo de una PPR -Se revisaron las ofertas remitidas para vinculación laboral y a la fecha no hay PPR-E, PPR y PAD inactivos laboralmente que cumplan la totalidad de los requisitos o deseen participar de los procesos disponibles -1 PPR-E esta autogestionando una oportunidad laboral, pero, ante sus antecedentes judiciales decide solicitar el apoyo de la ARN para acercar a los empresarios al proceso en la reunión participan la reintegradora, el asesor de corresponsabilidad y el asesor jurídico.
9. Articular acciones con las diferentes redes socio comunitarias e institucionales presentes en el territorio para dinamizar la participación de la población objeto bajo los lineamientos de la Entidad frente al Eje Reconciliador definido para la Ruta de Reintegración Especial, enfocados en la convivencia, construcción de paz y reconciliación, teniendo en cuenta las características y enfoques diferenciales y de género de la población.	Para el presente periodo se ha realizado de forma específica la sensibilización de las PPR-E, para que éstos den continuidad a su participación e inclusión en el territorio y contextos inmediatos, ello bajo las respectivas medidas de prevención de riesgos de revictimización y reincidencia. Se realizan 2 informes de avance a solicitud de nivel central Durante el mes 1 PPR-E finaliza con el apoyo para un nuevo escrito de perdón, este es pedido de forma autónoma por un familiar y la UARIV lo acepta (en espera de que sea entregado) 1 PPR es remitida para el inicio de su ASS con la oferta del Cementerio Universal (aún no inicia – paso a estado inactivo) 1 PPR solicita se valide la alternativa de autogestionar su ASS con la comunidad a la que pertenece 1 PPR gestiona su BIE en la modalidad agropecuaria
10. Identificar y activar protocolos de atención, en articulación con el profesional Reintegrador I o III, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos de violencia, riesgo en seguridad, entre otras que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	Para el presente periodo se ha realizado acompañamiento a los casos de seguridad presentados por: -GAO S0037-2022 en apoyo de los abogados del GT, ya se realizó la visita del investigador de la UNP y el resultado de su caso es extraordinario – en espera de notificarlo pues el PAD se encuentra sin números de contacto. -PPR 0141-21 quien llega de traslado de GT y se le genera el reporte a la UNP Para el presente caso se hace refuerzo desde el acompañamiento psicosocial de las estrategias de prevención de la victimización y la reincidencia – presenta un nuevo caso por situaciones no relacionadas con el anterior e informa que se trasladara de territorio por autocuidado.
11. Realizar seguimiento a los avances de la población asignada y promover la culminación o terminación de la misma, de acuerdo con los beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente, bajo los métodos de operación definidos por la ARN.	Se revisa la población objeto de culminación de los semestres 2021-2, 2022-1 y 2022-2 y se encuentra: Las PPR-E 34-00033 y 01-00197 han terminado su proceso Las PPR-E 11-00820, 00-00220, 33-00068 y 00-00870 ha finalizado su periodo obligatorio con el proceso de Reintegración Especial que lidera la Agencia para la Reincorporación y la Normalización y han decidido continuar en el proceso de forma voluntaria y hasta el término máximo planteado por la ley La PPR-E 34-00264 ha informado que desea continuar desde la vinculación no obligatoria con el proceso de Reintegración Especial que lidera la Agencia para la Reincorporación y la Normalización – se encentra en componente especifico por adulto mayor La PPR-E 11-00805 ha informado que desea continuar desde la vinculación no obligatoria con el proceso de Reintegración Especial que lidera la Agencia para la Reincorporación y la Normalización – se encentra en componente especifico por salud
12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Para el presente periodo se ha realizado verificación las PPR-E, PPR y PAD de los desembolsos económicos y ninguno ha reportado dificultades, pues han cumplido con los compromisos adquiridos tanto en el acompañamiento psicosocial como en la formación académica, formación para el trabajo según cada caso particular. 1 PPR-E está a la espera que se genere gestión interna por su proceso formativo dadas algunas dificultades con la institución en la que estudia (caso consultado con nivel central)

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SADYS ERLENCY POSSO ZAPATA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	39,215,767	CONTRATO No.	951-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN-GT ANTIOQUÍA-CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN, especialmente en el proceso de reintegración especial de justicia y paz, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

13. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Para el presente periodo se ha realizado el registro de las siguientes actividades de acompañamiento psicosocial -Dimensión personal (2 actividad) -Dimensión productiva (2 actividades) -Dimensión familiar (3 actividades) -Dimensión hábitat (3 actividades) -Dimensión salud (2 actividad) -Dimensión educativa (3 actividad) -Dimensión ciudadanía (28 actividades) -Dimensión seguridad. (6 actividades) -Caracterización (13 actividades) -Acuerdos de PDT (45 seguimientos) Se fortalece el vínculo interinstitucional con el SENA sedes La Salada y Pedregal, el Censa Sede Itagüí, la Corporación universitaria de Asturias y la UNAD – Maestro Itinerante.
14. Registrar de manera confiable y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación – SIRR, datos relacionados con los instrumentos establecidos en el marco de los procesos de atención y presentar los informes de avance, reporte de novedades u otros de la población asignada de acuerdo con los lineamientos definidos por la entidad.	Para el presente periodo se ha realizado el registro de 8 IMTD, se actualizaron 1 dirección de residencia y 5 números telefónicos. Se realizaron los respectivos seguimientos de acuerdos a los PDT en ejecución. Se elaboran 2 informes de avance
15. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el supervisor del Contrato para dar cumplimiento a las directrices de la ARN con base en la normatividad vigente.	Para el presente periodo se participó de la siguiente actividad: - 08/08/2022 reunión Teams informes JyP - 11/08/2022 reunión Teams Maestro Itinerante - 12/08/2022 reunión Teams autocuidado y manejo del estrés - 18/08/2022 reunión Teams conflicto de intereses - 19/08/2022 reunión Teams creación grupo familiar - 23/08/2022 reunión Teams seguridad basada en comportamiento - 26/08/2022 reunión Teams autocuidado y manejo del estrés - 26/08/2022 reunión Teams manejo de extintores - 30/08/2022 ingreso al CPAMS LA PAZ de Itagüí
16. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Para el presente mes no se realiza entrega de gestión documental dadas disposiciones internas por auditoria
17. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Para el presente periodo se tiene lo siguiente: Se da respuesta a los correos institucionales en los cuales se solicitaron datos específicos, solicitudes de información y remisiones de PPR-E, PPR y PAD a ofertas o beneficios 1- informe mensual de actividades BS-F-26 V4 correspondiente al periodo de agosto 1- planilla de pago de seguridad social correspondiente al periodo de agosto
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a las obligaciones generales contenidas en el contrato.

SADYS ERLENCY POSSO ZAPATA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 01/09/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"